



**EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

AVISA:

Que el día 05/02/2018 se recibió por esta entidad, por traslado realizado desde la Procuraduría Provincial de Cartagena, la denuncia con radicado interno No. 152 de 2018, la cual fuera presentada de manera ANONIMA. Por ello, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad en la atención del señalado requerimiento ciudadano, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indicado en el artículo 69 del CPACA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a comunicar al denunciante lo siguiente:

Que mediante el presente aviso se le da respuesta de trámite al ciudadano en relación con la denuncia No.152 de 2018, que fuera formulada por presuntas irregularidades en el manejo y ejecución de recursos provenientes del FONPET, por parte del señor NICOLAS GOMEZ, quien fungiera como alcalde (e) del municipio de Arroyohondo, durante los meses de septiembre y octubre de 2016. Sobre el particular se comunica al querellante, que la denuncia se sometió a consideración del Comité de Participación Ciudadana de este órgano de control, donde se dispuso atenderla a través del Area de Participación Ciudadana. Así mismo le manifestamos que una vez se produzca el informe de atención correspondiente por parte de esta contraloría, estaremos emitiendo respuesta de fondo con los resultados obtenidos.

Se fija el presente aviso en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 20 de febrero de 2018, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 26 de febrero de 2018

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana